

ALREDEDOR DE UNA CÁTEDRA

LA LEY SE HA CUMPLIDO
Nuestros lectores recordarán que a raíz de la muerte de D. Francisco Giner de los Ríos...

DE BARCELONA

SERVICIO TELEGRAFICO
Campaña contra el alcalde. BARCELONA 28.

En la tarde de hoy, continuando su campaña contra el alcalde, dice que habrá mítines, manifestaciones públicas y cuanto sea necesario...

En la Diputación. Hoy se ha efectuado la distribución de cargos entre los señores que han de componer la futura Diputación provincial.

Invitación. Ha salido para Madrid una Comisión del Sindicato Musical.

Robo sacrilego. De la Iglesia de San Sebastián de Palafrugell (Gerona) ha sido robada la espada que ostentaba la imagen del Santo...

El precio de la carne. Continúa agravándose la cuestión de la carne, a causa del poco ganado que llega.

Doble crimen. Mariano Muñoz, que vive en una casa de la calle Baja de San Pedro, cuestionó ayer con su mujer, Andrea González...

El ministro de Instrucción pública ha cumplido con su deber, atendiendo estrictamente a la legalidad escrita en el art. 14 del Real decreto sobre provisión de cátedras...

Felicidades por ende, al señor conde de Esteban Collantes, y nos felicitamos nosotros.

Mas limitamos a tales congratulaciones fuera casi pueril. Lo importante es deducir la enseñanza práctica del incidente que comentamos.

Sin perjuicio de perseverar siempre en la defensa de los principios, y en la propagación de los programas y soluciones generales...

Es una modificación de procedimiento que urge aprender de nuestros adversarios, los cuales no juzgan despreciable posición alguna...

CONTRA EL LAICISMO EN LA ENSEÑANZA
Asociación Nacional de Padres y Jefes de familia

Mañana, 30, a las seis y media de la tarde, celebrará esta Asociación, en la calle del Príncipe, 7, principal, junta general...

Dada la importancia de esta institución para la enseñanza de la juventud, merece que se le atribuya con especial interés por todos los asociados a ella...

NOTICIAS DE PORTUGAL
SERVICIO TELEGRAFICO
BADAJOS 28.

En Lisboa y en Oporto se han reunido importantes elementos monárquicos, presididos por Franco, creado en algunos pueblos centros monárquicos.

Las guardias cívicas expulsadas por haber intervenido en los sucesos monárquicos serán reintegrados en sus cargos.

Han sido trasladados de sus regimientos muchos cabos y soldados.

Se dice que en la galería del edificio del Gremio de educación del pueblo se construyen bombas y armamentos, estimándose esto como un infundio.

En Leira se ha disuelto el Ayuntamiento; al posesionarse la Comisión nombrada...

La Prensa portuguesa comenta la entrevista dada por un redactor de El Imparcial con el jefe de los demócratas...

Se ha recibido una magnífica copa del Rey, destinada al concurso hípico que se celebrará en la próxima feria.

Los ministros celebraron Consejo ayer, a las cinco y media de la tarde, en el edificio de la Presidencia.

El presidente manifestó, al entrar, que la reunión se iba a dedicar principalmente a asuntos de Fomento...

El ministro de Fomento, que quedaba pendiente de examen en el Consejo último...

El ministro de Gracia y Justicia era portador de algunos expedientes de indulto de penas leves.

El de la Gobernación iba a dar cuenta de un expediente sobre concesión de la gran cruz de Beneficencia al Sr. Paiz...

Los demás consejeros no llevaban asuntos de importancia.

DE MI CARTERA
LA VIDA QUE PASA...

En una amplia calle de ese barrio de Chamberí, tan polvoroso como alegre...

En una amplia calle de ese barrio de Chamberí, tan polvoroso como alegre, hay un hotelito...

Viudas, hermanas, a quienes el mundo no ofrece otra cosa que un peregrinar inacabable por la senda del desamparo...

La dama vestida de negro hace un involuntario gesto de asombro, y al fin sonríe...

—¿De manera—nos dice—que a usted no le han hablado de esta casa?

—¿Debo confesar, señora, que no...

—¿Ni de el objeto de este pensionado de señoras?

—¡Ciertamente que tampoco...

—Mi atentísima interlocutora no oye ya la risa.

—¿Pues es notable!—exclama al fin— ¡Pero conste que no por espontánea é inesperada hemos de agradecerle a usted menos esta visita...

—¿Y qué necesitan las señoras para ingresar aquí?

—Es condición indispensable una buena y reconocida conducta moral. No padece enfermedad crónica contagiosa y solitario dilematismo de la señora directora de la casa...

—¿De cuánto?

—De cuarenta pesetas mensuales.

—¿Todo comprendido?

—Sí, señor; todo, menos el lavado de la ropa.

—¿Y qué vida hacen estas señoras?

—Por la mañana se desayunan con café con leche ó chocolate y un panecillo. Al me-

Terminó el Consejo después de las ocho y media. El presidente fué el encargado de facilitar la información a los periodistas.

Manifiesto que el ministro de Estado había dado cuenta de las noticias y de los telegramas del extranjero.

El ministro de Fomento dió a su vez cuenta de los últimos trámites del expediente de la pavimentación...

El ministro de Hacienda dió un avance de algunos proyectos en estudio, que muy en breve serán sometidos a la aprobación del Consejo.

Se ocuparon, por último, los ministros, del establecimiento de la intervención civil en los gastos de Guerra y Marina...

Finalmente, el Sr. Dato anunció que hoy, a las diez y media de la mañana, se celebrará en Palacio Consejo de ministros...

EN CUARTA PLANA:
RELIGIOSOS. BANCO POPULAR DE LEON XIII. DE ROBLEDO DE CERRA...

En una amplia calle de ese barrio de Chamberí, tan polvoroso como alegre, hay un hotelito...

En una amplia calle de ese barrio de Chamberí, tan polvoroso como alegre, hay un hotelito...

En una amplia calle de ese barrio de Chamberí, tan polvoroso como alegre, hay un hotelito...

En una amplia calle de ese barrio de Chamberí, tan polvoroso como alegre, hay un hotelito...

En una amplia calle de ese barrio de Chamberí, tan polvoroso como alegre, hay un hotelito...

En una amplia calle de ese barrio de Chamberí, tan polvoroso como alegre, hay un hotelito...

En una amplia calle de ese barrio de Chamberí, tan polvoroso como alegre, hay un hotelito...

En una amplia calle de ese barrio de Chamberí, tan polvoroso como alegre, hay un hotelito...

En una amplia calle de ese barrio de Chamberí, tan polvoroso como alegre, hay un hotelito...

En una amplia calle de ese barrio de Chamberí, tan polvoroso como alegre, hay un hotelito...

En una amplia calle de ese barrio de Chamberí, tan polvoroso como alegre, hay un hotelito...

En una amplia calle de ese barrio de Chamberí, tan polvoroso como alegre, hay un hotelito...

En una amplia calle de ese barrio de Chamberí, tan polvoroso como alegre, hay un hotelito...

En una amplia calle de ese barrio de Chamberí, tan polvoroso como alegre, hay un hotelito...

En una amplia calle de ese barrio de Chamberí, tan polvoroso como alegre, hay un hotelito...

En una amplia calle de ese barrio de Chamberí, tan polvoroso como alegre, hay un hotelito...

En una amplia calle de ese barrio de Chamberí, tan polvoroso como alegre, hay un hotelito...

En una amplia calle de ese barrio de Chamberí, tan polvoroso como alegre, hay un hotelito...

En una amplia calle de ese barrio de Chamberí, tan polvoroso como alegre, hay un hotelito...

En una amplia calle de ese barrio de Chamberí, tan polvoroso como alegre, hay un hotelito...

En una amplia calle de ese barrio de Chamberí, tan polvoroso como alegre, hay un hotelito...

En una amplia calle de ese barrio de Chamberí, tan polvoroso como alegre, hay un hotelito...

En una amplia calle de ese barrio de Chamberí, tan polvoroso como alegre, hay un hotelito...

En una amplia calle de ese barrio de Chamberí, tan polvoroso como alegre, hay un hotelito...

En una amplia calle de ese barrio de Chamberí, tan polvoroso como alegre, hay un hotelito...

En una amplia calle de ese barrio de Chamberí, tan polvoroso como alegre, hay un hotelito...

En una amplia calle de ese barrio de Chamberí, tan polvoroso como alegre, hay un hotelito...

En una amplia calle de ese barrio de Chamberí, tan polvoroso como alegre, hay un hotelito...

En una amplia calle de ese barrio de Chamberí, tan polvoroso como alegre, hay un hotelito...

En una amplia calle de ese barrio de Chamberí, tan polvoroso como alegre, hay un hotelito...

En una amplia calle de ese barrio de Chamberí, tan polvoroso como alegre, hay un hotelito...

En una amplia calle de ese barrio de Chamberí, tan polvoroso como alegre, hay un hotelito...

En una amplia calle de ese barrio de Chamberí, tan polvoroso como alegre, hay un hotelito...

En una amplia calle de ese barrio de Chamberí, tan polvoroso como alegre, hay un hotelito...

En una amplia calle de ese barrio de Chamberí, tan polvoroso como alegre, hay un hotelito...

En una amplia calle de ese barrio de Chamberí, tan polvoroso como alegre, hay un hotelito...

En una amplia calle de ese barrio de Chamberí, tan polvoroso como alegre, hay un hotelito...

En una amplia calle de ese barrio de Chamberí, tan polvoroso como alegre, hay un hotelito...

En una amplia calle de ese barrio de Chamberí, tan polvoroso como alegre, hay un hotelito...

En una amplia calle de ese barrio de Chamberí, tan polvoroso como alegre, hay un hotelito...

En una amplia calle de ese barrio de Chamberí, tan polvoroso como alegre, hay un hotelito...

En una amplia calle de ese barrio de Chamberí, tan polvoroso como alegre, hay un hotelito...

En una amplia calle de ese barrio de Chamberí, tan polvoroso como alegre, hay un hotelito...

En una amplia calle de ese barrio de Chamberí, tan polvoroso como alegre, hay un hotelito...

En una amplia calle de ese barrio de Chamberí, tan polvoroso como alegre, hay un hotelito...

En una amplia calle de ese barrio de Chamberí, tan polvoroso como alegre, hay un hotelito...

En una amplia calle de ese barrio de Chamberí, tan polvoroso como alegre, hay un hotelito...

En una amplia calle de ese barrio de Chamberí, tan polvoroso como alegre, hay un hotelito...

En una amplia calle de ese barrio de Chamberí, tan polvoroso como alegre, hay un hotelito...

LOS ALEMANES SE APODERAN DE POSICIONES RUSAS

en un frente de 20 kilómetros

En Ypres sigue violentamente la lucha

Las baterías austriacas hacen explotar dos depósitos de municiones rusas.

Continúan los combates en Gallipoli

FRACASO DE LOS INGLESSES
LOS RUSOS PIERDEN
470 SOLDADOS Y TRES AMETRALLADORAS

SERVICIO RADIOGRAFICO
NORDBICH 28.

El Gran Cuartel general alemán comunica del frente occidental que en Flandes los ingleses intentaron también ayer recuperar el terreno perdido.

Por la tarde emprendieron un ataque en ambos lados del camino de Ypres a Pilkem, que fracasó totalmente a 200 metros delante de las posiciones alemanas.

Al anochecer un segundo ataque inglés emprendido más hacia el Este, corrió la misma suerte.

En ambas operaciones sufrieron fuertes pérdidas.

Las posiciones alemanas en la orilla occidental no fueron atacadas durante la jornada.

En la Champagne fué asaltado anoche un grupo de fortificaciones francesas situadas al Norte de La Mesnil, manteniéndose y arreglándose a pesar de varios contraataques...

Seisenta prisioneros alemanes, cuatro ametralladoras y 13 lanzabombas cayeron en manos de los alemanes.

En el teatro oriental de la guerra, al Nordeste y Este de Suwalki, los alemanes se apoderaron de las posiciones rusas en un frente de 20 kilómetros.

Al Norte de Przemysl fueron hechos prisioneros dos oficiales y 470 soldados rusos y cogidas tres ametralladoras.

ACCION DE LOS AVIADORES ALIADOS
SERVICIO TELEGRAFICO
BASILEA 28.

Varios aviadores aliados han bombardeado la estación de Haltingen y el establecimiento de Zeppelin de Friedrichshafen.

EL PARTE FRANCÉS
DE LAS TRES DE LA TARDE
SERVICIO TELEGRAFICO
PARIS 28.

Al Norte de Ypres nuestros progresos han continuado especialmente a nuestra izquierda, donde hemos tomado seis ametralladoras, dos tirabombas y mucho material de guerra.

Además hemos hecho un centenar de prisioneros, varios de ellos oficiales.

Las pérdidas del enemigo son extremadamente elevadas.

Sobre un solo punto del frente inmediato al canal hemos contado más de 600 cadáveres alemanes.

En los altos del Mosa (frente de los Eparges, Saint Remy y trinchera Colonne), hemos continuado ganando terreno (unos mil metros) y causado al enemigo muy importantes pérdidas, destruyéndole además una batería.

LOS MALVERSADORES
SE RATIFICA LA CONDENA DE DESCLAUX Y SUS COMPLICES
SERVICIO TELEGRAFICO
PARIS 28.

El Consejo de guerra ha denegado por unanimidad el recurso de casación interpuesto por el ex pagador del Ejército, M. Desclaux, y otras personas contra el fallo que los condenó como autores de un delito de malversación.

LA ACTITUD DE ITALIA
SERVICIO TELEGRAFICO
CONCESIONES DEL GOBIERNO AUSTRIACO
MILAN 28.

La Prensa se ocupa extensamente de las concesiones ofrecidas a Italia por el Gabinete de Viena.

COMUNICADOS OFICIALES

UN DONATIVO PATRIÓTICO DE FRANCISCO JOSÉ
SERVICIO RADIOGRAFICO
VIENA 28.

Como primer donativo para la colección patriótica de metales de guerra que empieza mañana, fueron hoy sesenta coligales con sus maestros a buscar 700 kilos que había en el castillo de Schoenbrunn, propiedad del Emperador.

COMUNICADO OFICIAL RUSO
SERVICIO TELEGRAFICO
PETROGRADO 28.

Cerpa de Ossowetz hay duelo internacional de Artillería.

En los Cárpatos, después de una preparación llevada a cabo por la Artillería, el enemigo subió al asalto hasta las alturas Noroeste de Orosptak, llegando hasta las alambradas de nuestras líneas, siendo dispersado.

En la noche del 26 el enemigo atacó infructuosamente por la parte Este del desfiladero de Ulok.

Continúa encarnizado combate en dirección al Stryj.

Un batallón austriaco se ha rendido anteayer.

Un aviator ruso ha bombardeado el aeródromo de Sanniky, donde había varios aeroplanos.

El mismo día 26 han caído en nuestro poder dos aviones alemanes y un austriaco.

COMUNICADO DEL EJERCITO DEL CAUCASO
SERVICIO TELEGRAFICO
PETROGRADO 28.

Según comunica el jefe de las tropas del Cáucaso, en dirección a Oity las tropas del litoral prosiguen la ofensiva.

En el valle de Alachkert la Caballería ha rechazado y dispersado un destacamento kurdo.

El "Leon Gambetta".
SERVICIO TELEGRAFICO
DETALLES DEL ATAQUE DEL SUBMARINO
BRITON 28.

El crucero acorazado francés Leon Gambetta fué torpedeado por el submarino austriaco U 6, siendo próximamente la una y media de la madrugada, y hallándose a 20 millas de Santamaría de Lenca.

El buque francés tuvo que encallar para no irse a pique.

Las lanchas del semáforo de Santamaría, los barcos pesqueros y los torpederos italianos acudieron para salvar a los tripulantes del buque torpedeado.

En total pudo salvarse a 136 de ellos. Cinco de los mismos están heridos.

Los marineros, sorprendidos durante su sueño, tiráronse desnudos al agua.

Los destroyers de Brindisi, Otranto y Tarento, que acudieron al lugar del salvamento, exploran el mar en todas direcciones.

La ofensiva rusa en los Cárpatos.

El corresponsal de guerra de un diario de Estokolmo escribe lo siguiente:

"El hecho de que los rusos ejercen con su ala meridional una presión sobre el frente de los Cárpatos parece indicar que su intención principal no es tanto avanzar sobre Hungría, sino de forzar el avance hacia el Oeste.

Pero de este modo la situación del Ejército ruso podría quedar muy comprometida por un eventual ataque a su es-

LA NEUTRALIDAD ITALIANA JUZGADA POR "LA TRIBUNA"
ROMA 28.

El periódico La Tribuna, contestando a la Prensa anglo-francesa, apunta consideraciones que demuestran haberse dado el título con demasiada facilidad ciertas

CURRO VARGAS

Información política.

palda por las fuerzas austro-alemanas, concentradas al Sur de Craeovia.

Operando hacia el Oeste el flanco izquierdo de los rusos, estaría protegido por los Carpatos, y el derecho, hasta cierto punto, por el Vistula, pero solamente si los rusos logran contener a los Ejércitos alemanes que están al Norte del Vistula.

Allí precisamente empiezan grandísimas dificultades para los rusos.

Si ellos se proponen invadir la Bohemia, serán atacados seguramente en el flanco por las tropas alemanas de la Silesia. Semejante operación correspondería perfectamente a los planes del general Hindenburg, y tendría como consecuencia el cerco de los rusos en los Carpatos.

COMUNICADO OFICIAL AUSTRIACO

SERVICIO TELEGRÁFICO

Operaciones rusas fracasadas.

POLA 28.

El comunicado oficial dice que en el frente de la Galitzia no hay acontecimientos de importancia.

En la mayor parte de los sectores, grandes combates de artillería.

En el frente de los Carpatos los rusos han vuelto a fracasar en su ataque contra nuestras posiciones en el desfiladero de Uszok y en los sectores al Este.

ASUNTO TERMINADO

LA TRIPULACION DEL "MARIA SCOTTO"

SERVICIO TELEGRÁFICO

CORUÑA 28.

Mereced a las gestiones realizadas por el cónsul de Italia y por el capitán del *Maria Scott*, Felice Tabacco, la tripulación de dicho buque ha desistido de su actitud de insubordinación y se ha prestado a emprender el viaje a Inglaterra, que ayer se negaba a realizar.

El cónsul hizo ver a los tripulantes el perjuicio que a la nación irrogaban si persistían en su negativa de navegar a Inglaterra.

El capitán, por su parte, les enteró de la penalidad en que incurrieran, que es de año a cinco años de presidio.

Convencidos los tripulantes, y decididos a marchar, el capitán retiró las denuncias contra aquellos formuladas, y sólo pagaron una multa de 25 liras.

El buque zarpó con rumbo a Inglaterra.

VAPOR CARBONERO A PIQUE

SERVICIO TELEGRÁFICO

ESTOKOLMO 28.

El vapor carbonero sueco *Centro* se ha ido a pique a la altura del mar de Aland, se supone que a consecuencia de haber chocado con una mina.

Los tripulantes se han salvado.

COMUNICADOS OFICIALES INGLESES

SERVICIO TELEGRÁFICO

LONDRES 28.

Después de un arduo combate durante todo el día de ayer en el país difícil de Gallipoli, en el que han puesto sólido pie mediante el eficaz apoyo de la escuadra francesa, han hecho unos 500 prisioneros.

LONDRES 28.

Un despacho oficial del Cairo participa que los aliados, a las órdenes de sir John Hamilton, han desembarcado en excelentes condiciones en ambas orillas de los Dardanelos, haciendo numerosos prisioneros y continuando el avance.

Informes también oficiales dan cuenta de haberse declarado el bloqueo en el litoral del Camerón africano a partir de la noche del 23 de este mes.

VAN A CERRARSE LOS PUERTOS INGLESES

SERVICIO TELEGRÁFICO

AMSTERDAM 28.

El cónsul británico hace saber que todos los puertos ingleses se van a cerrar, tanto para los barcos ingleses como para los extranjeros.

EN LOS CARPATOS

SERVICIO TELEGRÁFICO

NORDEICH 28.

Comunican de Viena oficialmente que en los Carpatos, así como en la Polonia rusa, hubo aislados combates de Artillería, con mucha violencia.

Las baterías austro-alemanas hicieron blanco en dos depósitos de municiones, volándolos.

En el sector al Este de la altura de Osty fueron rechazados los ataques nocturnos rusos.

DISTRIBUCION DE LAS TROPAS ALEMANAS

Telegrafían de San Petersburgo que, según *El Invalido Ruso*, los Cuerpos de Ejército alemanes, bajo el mando del general Hindenburg, están distribuidos en la siguiente forma:

Primero. Ejército del general Below: primero y segundo Cuerpos, entre Letonia y Drakenstein.

Segundo. Ejército del general Mackensen: tercer Cuerpo de Reserva, 13 Cuerpo, 17 Cuerpo, segundo Cuerpo, primer Cuerpo de reserva, 25 Cuerpo de reserva, quinta brigada de la Guardia, 20 Cuerpo, 11 Cuerpo, 22 Cuerpo de reserva, tercera división de la Guardia y quinto Cuerpo de reserva.

Está colocado en la orilla izquierda del Vistula medio, del Norte de Sobaotzow hasta Inowidz, sobre el PIMZA.

Tercero. Ejército del general Boersch:

13 Cuerpo de reserva, al Sur de Polonia y en la frontera de Silesia.

El gran Estado Mayor dispone además de un Ejército de reserva, que se compone de la 27 división de reserva, los segundo y tercer Cuerpos de reserva bávaros y, por último, de los 28, 20, 30, 31 y 34 Cuerpos de reserva.

EL KAISER EN AMBERES

SERVICIO TELEGRÁFICO

LONDRES 28.

Está completamente confirmado el rumor de que el Kaiser ha estado en Amberes visitando las fortificaciones, cuya situación le ha satisfecho por completo.

En ellas casi no hay cañones por estar la mayoría de ellos colocados al exterior en posiciones muy disimuladas.

Los caminos del Norte están todos atrincherados.

También hay trincheras en los puntos próximos al Luxemburgo belga.

UN TRIUNFO DEL EJERCITO TURCO

SERVICIO TELEGRÁFICO

NORDEICH 28.

Comunican de Constantinopla que en la audiencia celebrada ayer con ocasión del jubileo del Sultán, el ministro de la Guerra leyó un telegrama de Liman Pasha, general en jefe del quinto Cuerpo de Ejército, diciendo que ha sido derrotado por completo el centro y ala derecha del enemigo, y que también es de esperar la derrota del ala izquierda.

CAPTURA DE UN BARCO MERCANTE ALEMAN

SERVICIO TELEGRÁFICO

MELBOURNE 28.

Un crucero australiano ha capturado en el Pacífico un barco mercante alemán.

NOTAS BREVES

SERVICIO TELEGRÁFICO

EL CONGRESO DE LA PAZ

DESPUES DE LA SUSPENSIÓN

FERROL 28.

El diputado Sr. Barriobero ha establecido gestiones con el Gobierno para procurar la celebración del suspendido Congreso Internacional de la Paz.

Si tales gestiones no dan resultado satisfactorio, los organizadores del Congreso proyectan celebrar en diversas poblaciones, simultáneamente, actos de protesta.

En todos momentos añadió el presidente—es deber de los Gobiernos procurar la normalidad en la vida de la nación; pero ahora es de extremar el cumplimiento de esta obligación, en vista de la gravedad de las circunstancias que atravessamos.

LA EXPORTACION DE TRIGO EN RUSIA

PETROGRADO 28.

El Gobierno ha dictado una disposición autorizando se exporten sesenta millones de hectolitros de trigo, como consecuencia de las negociaciones recientemente celebradas con Francia.

Los agricultores rusos obtendrán con esta exportación una ganancia de diez y seis millones de rublos, aproximadamente.

EL DINERO INGLÉS

LONDRES 28.

Las existencias del Tesoro inglés ascienden a la cifra de 115.061.000 libras esterlinas.

La suscripción al nuevo fondo de socorro para los belgas llegó el primer día a 60.000 libras esterlinas.

NOTA DE LA EMBAJADA INGLESA

En la Embajada británica ha sido facilitada la siguiente nota:

"Notifica el Ministerio de la Guerra británico que, según informes oficiales basados en testimonios médicos, los soldados canadienses que han perdido la vida en estos últimos combates no ha sido de resultados de las heridas recibidas, sino por convenimiento por gases empleados por el enemigo, siendo este medio de hacer la guerra contrario a lo estipulado en la Convención de La Haya."

EL ALTO MANDO RUSO

El *Reichspost* publica un telegrama de Petersburgo, según el cual el general Russki ha sido destituido de su cargo de comandante de los Ejércitos del frente Noroeste, y en su lugar ha sido nombrado el general Alexiejff. Según noticias particulares, el general Russki, que era uno de los más aptos jefes rusos, no ha sido destituido por razones de salud, sino por declaraciones demasiado espontáneas y referentes a la manera cómo el Gran Duque Nicolás ejerce su alto mando.

MOVIMIENTO SEDICIOSO EN LA FLOTA DEL MAR NEGRO

Según un telegrama del *Dageblad*, de Petersburgo, se ha declarado el estado de guerra en los puertos de Odesa y Sebastopol, por haberse descubierto una agitación revolucionaria entre los marineros de la flota rusa del mar Negro.

Se dice que tres diputados del partido socialista revolucionario han sido detenidos en Odesa.

MULOS PARA TANGER

SERVICIO TELEGRÁFICO

CADIZ 28.

Hoy se embarcaron 37 mulos con destino a Tánger.

En el muelle hubo un pequeño conflicto con los aduaneros, que no dejaban embarcar los mulos, pero el encargado del transporte presentó las guías y el permiso del gobernador, por lo que se permitió la entrada.

HABLANDO CON EL PRESIDENTE

EN PALACIO

El presidente del Consejo despachó ayer mañana con S. M. el Rey, dándole cuenta de los telegramas del extranjero y de Marruecos.

Según éstos, se han celebrado en Larache, sin novedad, los zocos de Zenia y Tzela, asistiendo a ambos gran concurrencia.

LA CUESTION DE TANGER

—He leído—dijo el señor Dato—el artículo de *El Imparcial*, de hoy, sobre la cuestión de Tánger.

Demuestra que no se interpretó bien lo que dije, o que lo hice en términos que no respondían a lo que deseaba consignar.

Al Gobierno le parece muy bien que se encanece e ilustre la opinión en asuntos de política exterior; respeta el derecho de los hombres políticos para manifestar lo que considere aspiraciones nacionales y le parece plausible que la Prensa las acepte y difunda.

Claró está que siempre los asuntos de política exterior están sujetos a una terapéutica especial, porque son de más delicadas consecuencias que los que acaecen los de política interior; pero reconozco que la Prensa, al defender lo que son aspiraciones nacionales, lo hace con gran patriotismo.

No debe extrañarse que el Gobierno no se pronuncie sobre el problema planteado, porque pesan sobre los Gobiernos secretos que obligan a producirse con una gran cautela.

No me refiero con esto a las protestas de que dan noticia algunas delegaciones del extranjero, porque esas protestas, sean las que fueren, si se opusieran a los intereses nacionales, no habrían de cobijarnos en lo más mínimo.

Desa, pues, el Gobierno, no que los demás guarden silencio sobre los asuntos de política exterior, sino que se respeten las gestiones que el Gobierno pueda hacer en determinados casos, confiando en que no dejará de estar siempre atento a la defensa de las aspiraciones y de los intereses de la Patria.

EL CONGRESO DE LA PAZ

Expuso el Sr. Dato que no debe sorprender a nadie la resolución del Gobierno de prohibir el Congreso Internacional de la Paz, que iba a celebrarse en el Ferrol, puesto que como anuncio bien elocuente de lo que iba a ser, su dijo en la sesión preparatoria del día 24 que era forzoso implantar el régimen de Angiollido. De esta y de otras gravísimas manifestaciones se han derivado varios procedimientos judiciales.

—Este Congreso—dijo el Sr. Dato—, lejos de procurar la paz, parecía no traer otro objeto que el de producir alteraciones de orden público, pues que una de las partes del programa proclamado era la declaración de huelga general y la agitación obrera en todas sus capitales.

En todos momentos añadió el presidente—es deber de los Gobiernos procurar la normalidad en la vida de la nación; pero ahora es de extremar el cumplimiento de esta obligación, en vista de la gravedad de las circunstancias que atravessamos.

FIRMA DEL REY

De Marina.

Real decreto fijando en veintidós años la edad para el ingreso en la Academia del Cuerpo Administrativo de la Armada.

Idem disponiendo que el general de Artillería de la Armada D. Elias Priarte y Solís cese en la situación de cuartel y se encargue de la presidencia de la Junta y Jefatura de los servicios de Artillería.

Idem disponiendo se conserve la plantilla de once tenientes coroneles de Ingenieros de la Armada, según Real decreto de 19 de Agosto de 1885.

Idem disponiendo que el general de brigada de Ingenieros de la Armada D. Francisco Diaz Aparicio, pase a la situación de cuartel.

Asenso del alférez de navío D. Rafael Horas y MacCartny.

Idem del contador de fragata D. Justo Ugidos.

Idem del teniente de primera clase don Salvador Torres Cortes.

Idem del teniente de navío D. Manuel Pavía y Calleja.

Pronunciado para la cruz de segunda clase del Mérito Naval blanco, perteneciente al comercio de la Armada D. José Gutiérrez Soto.

POR LOS MINISTERIOS DE GOBERNACION

El Sr. Sánchez Guerra dijo ayer mañana que le habían visitado el gobernador de Barcelona y el director general de Seguridad, con quienes conferenció.

Respecto a la suspensión del Congreso de la Paz hizo manifestaciones análogas a las del presidente del Consejo sobre el mismo asunto.

DE MEDICINA

El Sr. Sans de Queiroga facilitó este madrugada unos telegramas, en que se dan las siguientes noticias:

—El gobernador de Alicante envió para Albox a esperar al presidente del Congreso.

—En Orión se reunió la Junta de Patronos Mineros de Asturias, acordando que sean examinadas las peticiones presentadas por los obreros, para ver a lo que de ellas pueden resultar.

—En la Sociedad de reclusos de Vico, "El Gimnasio", se presentó un inspector de Policía, para cumplimentar unas órdenes que se le dieron para evitar el juego, y no le fue permitida la entrada.

Por ello fué suspendida la Junta.

DE ESTADO

La sesión de Política del Ministerio de Fomento se celebró en la *Gaceta* de ayer el artículo de dos leyes provisionales: una, sobre pasaportes y otra, relativa a la asistencia de los extranjeros, que acaba de promulgarse el Gobierno de la Sabiduría Pierla.

DE FOMENTO

Nuestro ferrocarril.

El ministro de Fomento, recorriendo los ramos hasta el momento, de quejas formuladas por la demora de la inauguración, oficial del ferrocarril de Palenquinos a Banderas, manifestó que dicho ferrocarril comienza a prestar servicio público mañana, 30.

Lo que ocurre—añadió el ministro—es que algunas de las circunstancias económicas, se ha prescindido de festejos y de inauguración solemne, que acostumbramos gustos.

CREDITOS PARA CARRETERAS

Ayer se libraron por el Ministerio de Fomento los créditos de 10.000 pesetas cada uno para atender a la reparación de la carretera de Lugo a Buena y de la de Oviedo a Cangas de Tame.

La Escuela de Aviación.

Contestando a preguntas de los periodistas el Sr. Ugarte, confirmó ayer la noticia de haber sido clausurada la Escuela de Aviación Civil, añadiendo que la medida se debe a la necesidad de reparar los cobertizos de los hangares, que se hallan muy deteriorados.

OTRAS NOTICIAS

LOS IDONEOS, QUIEREN CONTESTAR

Los elementos adictos al Gobierno, en ministerio, pero teniendo buen cuidado de que corra, andan propalando la realización de un acto político, al que atribuyen gran importancia, y que tendrá lugar luego que el jefe del Gobierno haya pronunciado en el Circulo Conservador el anunciado discurso.

Consistiría este acto en la proclamación del Sr. Dato como jefe único del partido conservador.

Quiéren los idoneos contestar al discurso que en el Real pronunció el Sr. Maura, y parece que la contestación querrán darla con la proclamación de esa jefatura.

VIAGE DE BESADA

Con objeto de asistir a unos Juegos Florales en Alcoy, de los que ha sido nombrado mantenedor, salió anoche de Madrid en el expreso de Valencia el presidente del Congreso, Sr. González Besada.

Con él marcharon los diputados a Cortes Sres. Wais, Soane, Principe, Madariaga, Cervantes y Moral.

EL SEÑOR SENANTE A SAN SEBASTIAN

Ha salido de Madrid para San Sebastián D. Manuel Senante, con objeto de asistir a la boda de D. Ignacio Echáiz con la hija del senador integrista por Guipúzcoa, señor Itarte.

El Sr. Senante permanecerá varios días en San Sebastián para conferenciar con D. Juan de Olazábal, sobre diversos asuntos interesantes para el partido integrista.

Hoy regresa a Barcelona el Sr. Andradé.

Mañana celebrará junta general el Circulo Liberal-conservador para la renovación de cargos de la Directiva.

UN SERVICIO POLICIAO

En el mes de Enero del año actual, a virtud de ciertas condenas, el jefe superior de Policía acordó que el de la brigada móvil, Sr. Maquedá y el inspector Sr. Martín Bagueña, realizaran las investigaciones necesarias para descubrir el punto de procedencia de billetes falsos, de 100 pesetas, que circulaban por la provincia de Córdoba, principalmente.

A dicha capital se trasladó, después de un diligente trabajo preparatorio, el señor Bagueña, poniéndose en relación con el juez de Priego, D. José Gómez Morales, por ser éste uno de los que mayores sospechas tenía sobre si en su distrito radicaba el foco principal de la falsificación.

El inspector, en vista de los datos que el Sr. Gómez Morales le adjuro, se trasladó a Priego, donde, fingiéndose sujeto de malos antecedentes, logró hacer íntima amistad con un tal Antonio Reina Montoro, cuya conducta no era muy diáfana.

En un momento de confianza, al que fué llevado con gran habilidad por el Sr. Bagueña, el Reina le confesó que realizaba negocios muy lucrativos, a base de la falsificación de billetes falsos; además, le invitó a ser su colaborador, proponiéndole un sueldo de 100 pesetas, más un porcentaje de los billetes falsos, de 100 pesetas, es decir, de una tercera, y de un cuarto, hasta 70.000, en análogos billetes.

El inspector, en vista de los datos que el Sr. Gómez Morales le adjuro, se trasladó a Priego, donde, fingiéndose sujeto de malos antecedentes, logró hacer íntima amistad con un tal Antonio Reina Montoro, cuya conducta no era muy diáfana.

En un momento de confianza, al que fué llevado con gran habilidad por el Sr. Bagueña, el Reina le confesó que realizaba negocios muy lucrativos, a base de la falsificación de billetes falsos; además, le invitó a ser su colaborador, proponiéndole un sueldo de 100 pesetas, más un porcentaje de los billetes falsos, de 100 pesetas, es decir, de una tercera, y de un cuarto, hasta 70.000, en análogos billetes.

El inspector, en vista de los datos que el Sr. Gómez Morales le adjuro, se trasladó a Priego, donde, fingiéndose sujeto de malos antecedentes, logró hacer íntima amistad con un tal Antonio Reina Montoro, cuya conducta no era muy diáfana.

FALSIFICACION DE BILLETES

En el mes de Enero del año actual, a virtud de ciertas condenas, el jefe superior de Policía acordó que el de la brigada móvil, Sr. Maquedá y el inspector Sr. Martín Bagueña, realizaran las investigaciones necesarias para descubrir el punto de procedencia de billetes falsos, de 100 pesetas, que circulaban por la provincia de Córdoba, principalmente.

A dicha capital se trasladó, después de un diligente trabajo preparatorio, el señor Bagueña, poniéndose en relación con el juez de Priego, D. José Gómez Morales, por ser éste uno de los que mayores sospechas tenía sobre si en su distrito radicaba el foco principal de la falsificación.

El inspector, en vista de los datos que el Sr. Gómez Morales le adjuro, se trasladó a Priego, donde, fingiéndose sujeto de malos antecedentes, logró hacer íntima amistad con un tal Antonio Reina Montoro, cuya conducta no era muy diáfana.

En un momento de confianza, al que fué llevado con gran habilidad por el Sr. Bagueña, el Reina le confesó que realizaba negocios muy lucrativos, a base de la falsificación de billetes falsos; además, le invitó a ser su colaborador, proponiéndole un sueldo de 100 pesetas, más un porcentaje de los billetes falsos, de 100 pesetas, es decir, de una tercera, y de un cuarto, hasta 70.000, en análogos billetes.

El inspector, en vista de los datos que el Sr. Gómez Morales le adjuro, se trasladó a Priego, donde, fingiéndose sujeto de malos antecedentes, logró hacer íntima amistad con un tal Antonio Reina Montoro, cuya conducta no era muy diáfana.

UNA CANA AL AIRE

Diálogo vulgar.

De tonterías repetidas.

Opinamos lo mismo, y opinamos también que una vulgaridad repleta de tonterías no se debe ofrecer al público, consistentemente, es decir, con elegancia.

Salvamento de una gita, aunque no a los espectadores del aburrimento, el arte de Loreto Prado y las simpatías de Cileada.

—Consolar al triste, sinéctico en un acto, y en prosa, original de D. Antonio Casero.

Mónica, al enviar la quinta vez, se encuentra con Nicolás, su primer amor, también recién viudo, que le va a dar el pésame; y como la Luisa y el Luis de Campomanes, se entienden, se entorpecen, y supiérase que se casan...

Todo esto se adreza con una colección de fraseos, y otra de alusiones a patras conyugales, en que deba consistir lo castizo y lo sainetesco.

Si fuera así, abonaríamos del sainetismo y del sainete... y el público con nosotros...

En un momento de confianza, al que fué llevado con gran habilidad por el Sr. Bagueña, el Reina le confesó que realizaba negocios muy lucrativos, a base de la falsificación de billetes falsos; además, le invitó a ser su colaborador, proponiéndole un sueldo de 100 pesetas, más un porcentaje de los billetes falsos, de 100 pesetas, es decir, de una tercera, y de un cuarto, hasta 70.000, en análogos billetes.

El inspector, en vista de los datos que el Sr. Gómez Morales le adjuro, se trasladó a Priego, donde, fingiéndose sujeto de malos antecedentes, logró hacer íntima amistad con un tal Antonio Reina Montoro, cuya conducta no era muy diáfana.

LA BODA DE LA CAYSTANA

La boda de la Caystana o una tarde en "Ananadí", sinéctico lírico de los señores Asensio y Torres del Álamo, música del maestro Luna.

Los autores de *La boda de Caystana* han escrito obras mejores.

El primer cuadro pesa, y no describe ni un solo tipo o carácter. El segundo es más movido con la caricatura chulesca de la música de Tosea. En el tercero, *Venustiano* (Orías) consigue excitar la fácil risa con su gracia natural, al caricaturizar a determinadas aplicaciones.

El maestro Luna, sin pretensiones, y a vuelta pluma, esmeradamente, limitó a poner un comentario musical a la letra bien poco lírica.

Muy bien, las señoritas Andrés y Leonis, y los Sres. Monegro, Orías y Villa.

—La acción, sainete en un acto, original de D. Antonio Casero.

Esta temporada a los autores dramáticos les ha dado por la tontería. Como ha de ser: *Vieja y Divino* forman un matrimonio, a propósito de si Belmonte ó de si Joseíta, se zurrna con frecuencia.

—Nada! Que lo castizo y lo sainetesco consisten en los palizones matrimoniales.

Para poder ir a ver una corrida de mirras, el exposo se finge moribundo y saca así 25 pesetas a un pariente. Sólo que éste se entera a tiempo y deshace la combinación.

Simó Raso ó Irene Alba hicieron prodigios, pero no el de animar a los oyentes.

—Media pava, monólogo, original de D. Juan Muñoz Pavón.

Disertó, bien hablado, gracioso, pero... monólogo. Aplaudimos mucho a la señora Cobaña.

—Recuerdos del tiempo viejo.

Una trans deliciosamente cantada y vestida por la Srta. Leonis, en la feliz alternación del barítono Sr. Limón; un vals de *Pan y Azúcar*, y un dúo de la comedia *Caramba*, lujosamente ataviada.

—Eran los ochos y pico.

—¡Miel había habido cabido anarjal!

Maria Kousnezoff.

Fué, sin duda, el número del festival que agrado y hasta entusiasmó a todos.

El temperamento artístico de esa mujer es maravilloso; los registros central y bajo de su voz hermosísima; la esencia de canto; su suprema personal arrolladora. v

ESPAÑÓLES FALLECIDOS EN EL EXTRANJERO

El cónsul general de España en Manila, participa a defunción de los señores españoles Ernesto Fernández Bustos, Fr. Arcadio de Barcelona, José Díaz Aguilar Tablada y Máximo García.

UN ACTO DE PROTESTA

En Valencia se ha celebrado un hermoso acto, organizado por la Congregación Mariana del Magisterio, en honor de María Inmaculada, y para protestar contra las blasfemias profanas por el entallador de Zoclogra de la Universidad de Barcelona, Sr. Fussat.

HOMENAJE A MARIA INMACULADA

En Valencia se ha celebrado un hermoso acto, organizado por la Congregación Mariana del Magisterio, en honor de María Inmaculada, y para protestar contra las blasfemias profanas por el entallador de Zoclogra de la Universidad de Barcelona, Sr. Fussat.

Fueron los oradores en dicho acto los catedráticos de la Universidad D. Luis Gustavo y D. Manuel Cabrera, y el ilustre senador tradicionalista Sr. Polo y Peyrolón.

Este, pronto siempre a defender los ideales católicos contra los ataques de todo sectarismo, pronunció un elocuente discurso, demostrando con profundos razonamientos la perfecta armonía que reina entre la Religión y la Ciencia.

Fustigó el falso concepto de la libertad de la cátedra, limitada y regulada por el Concordato, la ley de Instrucción pública y otras disposiciones legales, que el señor Polo y Peyrolón recordó y analizó con gran oportunidad.

El discurso del batallador é infatigable senador tradicionalista fué ovacionadísimo.

FIESTA DEL TRABAJO

La Casa de los Sindicatos y el Centro popular católico de la Inmaculada celebrarán el próximo día 2 de Mayo la Fiesta del Trabajo con una función religiosa en la iglesia de la calle de la Flor, y un mitin-velada en el Centro obrero del Corazón de Jesús, calle del Duque de Osma, 3.

DE TEATROS

FIESTA DEL SAINETE EN APOLO

A beneficio de la Asociación de la Prensa, y con la colaboración de los principales elementos de los teatros de Madrid, viene celebrándose hace años la "Fiesta del Sainete". Fiesta que, como negarlo, va decayendo.

El primer año, los Sres. Dicenta y Répide estrenaron *Los majos de plantío*, y en su representación se hicieron todas las primeras partes de todos los teatros de Madrid. Después... ni concurren literarios de la altura de los autores de *Juan José* y *La casa de todos*, ni se fusionan las compañías... No se nos ocultan las dificultades que impondrán *Apolo* y *Estos*, Mas, sin culpa de nadie, la categoría del festival desciende... Y además resulta demasiado largo. En su buen caso de favorecer a la Asociación de la Prensa, cada teatro desempeña un sainete, y... ¡lo que ocurrió ayer! Estuvimos en el teatro desde las tres y media hasta las ocho y media...

—"Mujeres", prólogo de una comedia de D. Gregorio Martínez Sierra.

No sé a punto fijo lo que manifiesta ese prólogo. Las actrices de *Luz*, acostumbradas a las escasas dimensiones de la *bombonera*, apenas se hicieron oír en *Apolo*. Una tercia de mujeres. *Adela es una madrastra*; *Ingles se sobra* a sí misma porque sabe trabajar; *Lois* espera en el novio; *Carmen* y *Clara*... no nos enteramos sino de que sufren dificultades económicas; *Maria*, viuda de un acuario que le dejó un capital, se va de viaje para vivir libre satisfaciendo sus caprichos, procediendo como un hombre... A los pocos momentos de partir llega Lorenzo, a lo que al público le parece seguir queriendo... Cae el telón... El público no encuentra motivo para aplaudir. Ni yo elementos para formar juicio.

—"Una cana al aire", diálogo de Angel Canaño ("El Barquet").

El autor lo llama: "Diálogo vulgar". De tonterías repetidas.

Opinamos lo mismo, y opinamos también que una vulgaridad repleta de tonterías no se debe ofrecer al público, consistentemente, es decir, con elegancia.

Salvamento de una gita, aunque no a los espectadores del aburrimento, el arte de Loreto Prado y las simpatías de Cileada.

—Consolar al triste, sinéctico en un acto, y en prosa, original de D. Antonio Casero.

Mónica, al enviar la quinta vez, se encuentra con Nicolás, su primer amor, también recién viudo, que le va a dar el pésame; y como la Luisa y el Luis de Campomanes, se entienden, se entorpecen, y supiérase que se casan...

Todo esto se adreza con una colección de fraseos, y otra de alusiones a patras conyugales, en que deba consistir lo castizo y lo sainetesco.

Si fuera así, abonaríamos del sainetismo y del sainete... y el público con nosotros...

En un momento de confianza, al que fué llevado con gran habilidad por el Sr. Bagueña, el Reina le confesó que realizaba negocios muy lucrativos, a base de la falsificación de billetes falsos; además, le invitó a ser su colaborador, proponiéndole un sueldo de 100 pesetas, más un porcentaje de los billetes falsos, de 100 pesetas, es decir, de una tercera, y de un cuarto, hasta 70.000, en análogos billetes.

El inspector, en vista de los datos que el Sr. Gómez Morales le adjuro, se trasladó a Priego, donde, fingiéndose sujeto de malos antecedentes, logró hacer íntima amistad con un tal Antonio Reina Montoro, cuya conducta no era muy diáfana.

el espíritu con que se asimila todo lo que a nosotros nos viene.

Españoles fueron todas las canciones interpretadas, y la jota que bailó deliciosamente. ¡Muy bien! ¡Gracias!

¡Y gracias también para cambios musicales a favor y labor al servicio de la Asociación y sus fines benéficos.—R. ROTLLAS.

LA EXPOSICION DE SAN FRANCISCO

La Exposición de San Francisco, que tan afortunadamente ha despertado en el público de Madrid, ha despertado en el público de Madrid, queriendo dar una muestra de su admiración por el celebrado expositor vasco, ha organizado en su honor una función extraordinaria para la tarde de hoy, 29, en el siguiente programa:

Mujeres de viento, las inspiradas canciones de *Así cantan los niños*, interpretadas por los coros de la Capilla Isidoriana; *La tarde y Solada sin sol*.

La colonia vasca se ha apresurado, organizada esta fiesta, a adquirir industrias valencianas.

Se despachan billetes en Contaduría. Hoy, a las diez y cuarto, a precios populares (2

Notas de sociedad.

ENFERMO

Hállase en Biarritz, muy mejorado de su dolencia, el subsecretario de Gracia y Justicia, marqués de Grijalba.

FALLECIMIENTO

Ayer entregó su alma a Dios en esta corte el excelentísimo Sr. D. Agustín de Soto y Martínez, modelo de caballeros cristianos. El señor de Soto fue diputado a Cortes y perteneció al Consejo diocesano de Madrid y a las conferencias de San Vicente de Paul, de las que era socio eclesiástico. Descanse en paz el finado y reciba su familia el testimonio de nuestro sentimiento.

ENTIERRO

Ayer se verificó el de D. Luis Fernández de Heredia, subgobernador del Banco Hipotecario. Presidieron el duelo D. Francisco de Laguarda, gobernador del citado Banco; don Eduardo de León, hijo político del finado; el conde de Torre Arias y el director espiritual, asistiendo numerosa concurrencia.

PROXIMO ENLACE

En casa de la condesa viuda de Arce estarán expuestos hoy y mañana la casaca de boda de su hija Pilar y los regalos que ha recibido de sus amigos, con motivo de su próximo enlace con el conde de Vado. Para asistir a las ceremonias de la boda se ha fijado el día de San Sebastián, el conde de Guenduláin, padrino del novio. La boda se efectuará en la primera quincena de Mayo.

VARIAS

La marquesa de Squillache suspendió anoche su comida de los miércoles, con motivo del fallecimiento del Sr. Fernández de Heredia. Por el Ministerio de Gracia y Justicia se ha mandado expedir Real carta de sucesión en el título de marqués de Pozo a doña María Rafaela Osorio de Moscoso, duquesa de Terranova, por fallecimiento de su bisabuelo D. Vicente Pío Osorio de Moscoso.

VIAJES

Han regresado de Soría los condes de Piñol. Se encuentran en San Sebastián los marqueses de San Carlos del Pedregal. En Biarritz están, de regreso de Inglaterra, los condes de O'Brien. En breve saldrá para Viena la señora de Castro y Saldá, esposa de nuestro embajador en aquella capital.

También saldrá para dicho punto, tan pronto se restablezca su salud, D. Melchor Almagro, nombrado segundo secretario de aquella Embajada. Con objeto de asistir al Congreso de Doctores que se está celebrando, fijóse en esta corte nuestro querido amigo D. José Sanjaño Rodríguez, juez de primera instancia en Gijón.

LOS EXCEDENTES DE CUPO

LLAMAMIENTO A FILAS

La incorporación a filas de los excedentes de cupo para aprender la instrucción militar, con arreglo a lo que dispone la Real orden de 29 de marzo último, se verificará el día 1 de Mayo próximo. El viaje hasta el punto de su incorporación será por cuenta del Estado, a excepción de los que hayan pagado cuota, que tendrán que viajar por su cuenta.

El conde del Serrallo, en sus instrucciones, manda a los jefes que extremen sus funciones inspectoras para que avance la instrucción individual y prontamente puedan los reclutas ser embudados en las tropas veteranas. La mitad de los destinados a Intendencia y Sanidad recibirán la instrucción de carterito. Los reclutas efectuarán fuera de las poblaciones gráficas de campaña, y especialmente instrucción de tiro.

Los reclutas que ingresen con nociones de instrucción serán licenciados al cumplir los plazos prevenidos sin que preceda orden al efecto, y los que carezcan de instrucción lo serán a los tres meses, incluso los analfebos, los cuales se procurará recibir la instrucción elemental mientras permanezcan en filas.

Dado el escaso tiempo que estos reclutas han de permanecer en filas, solamente se les facilitará el traje de kaki ó de faena, zapatos ó alpargatas, y una ó dos mudas de ropa interior, si las necesitan. A los reclutas que quieran se les autorizará a usar el calzado que traigan, si no desdiseñan del que tengan los demás.

El día 5 de Mayo se dará cuenta de los reclutas que falten por incorporar, y contra los cuales se incoará procedimiento como presuntos desertores, si no justificasen su falta.

CONSERVAS ULECIA-Logroño.

EL OJA EN EL AYUNTAMIENTO

Impuesto de carruajes de lujo.

El día 1 del próximo mes de Mayo dará principio la cobranza del segundo trimestre del impuesto de carruajes de lujo por los recaudadores municipales. Diez recaudación se verificará en el domicilio de los contribuyentes, durante los días 1 al 25 de dicho mes, pudiendo los interesados que en este plazo no hayan satisfecho el importe de sus recibos, efectuarlo en las oficinas recaudatorias, en los días siguientes hasta el 31 del mismo, procediéndose después contra los morosos por la vía de apremio.

El monumento a Vera de Rey.

El alcalde recibió ayer la visita del comandante de Estado Mayor D. Emilio Barroja, quien le manifestó que estando ya terminado el monumento erigido en el paseo de Atocha al general Vera de Rey, sería conveniente que el Ayuntamiento designase el sitio del emplazamiento. El Sr. Prast ofreció complacerle. Seguramente, el próximo día 1 de Mayo se verificará el descubrimiento de la estatua.

Las fiestas de Mayo.

En la Tenencia de Alcaldía de Chamberí se ha celebrado una numerosa reunión de los principales elementos de dicho distrito para cooperar a las fiestas que se celebrarán en el próximo mes de Mayo. Por unanimidad, acordaron que la Comisión que constituyó por los concejales señores Esteban, De Miguel, Ruiz Salinas y Millán; por el Sr. Fau de Casa-Juana, secretario general del Centro de Hijos de Madrid, y bajo la presidencia del señor teniente de alcalde, D. Manuel Bellido, que con gran elocuencia y entusiasmo se ofreció para trabajar en bien de tan populosa barriada.

El próximo lunes, 3, a las nueve y media de la noche, se celebrará una junta magna de industriales y comerciantes para ultimar el programa.

Otras noticias.

Según ha manifestado el alcalde, no tiene noticia oficial del encarecimiento de la carne. Para tratar de este asunto llamará a su despacho a los tabajeros. Hoy, a las nueve y media de la mañana, se reunirá la revista de los carruajes de alquiler, abiertos, destinados al servicio público durante los meses de verano.

La revisión la efectuará el concejal inspector de carruajes, Sr. Mesonero Romanos, en el paseo de coches del Retiro, y será presenciada por el alcalde.

Lotería número 30.

Esparteros, núm. 8. MADRID. Remite a provincias y extranjero billetes de todos los sorteos su Administrador, ANTONIO RODRIGUEZ.

EN EL INSTITUTO CATALÁN DE ARTES E INDUSTRIAS

CONFERENCIA D. L. PADRE VITORIA

En el salón de actos del Instituto Catalán de Artes e Industrias dió ayer tarde una notable conferencia el R. P. Vitoria, de la Compañía de Jesús, que amablemente hubo de acceder al reiterado requerimiento de gran número de doctores de los que asisten al Congreso que actualmente se está celebrando, y en el que es el P. Vitoria presidente de la Sección de Ciencias.

El P. Vitoria, cuya autoridad y competencia en la ciencia química han sido muchas veces reconocidas por los traductores españoles y extranjeros, disertó durante hora y media sobre el tema "El problema de la afinidad química". Expone el concepto de la afinidad, cuya naturaleza es desconocida, si bien son ciertos sus efectos, aduciendo las teorías sustentadas por Boerhaave, Henry, Boyle, Glanville, Bergmann, Newton, Berthollet y otros autores.

Estudia luego la ley de las masas según Berthollet, diciendo que hasta ahora esta ley ha salido triunfante de todas las pruebas a que ha sido sometida. Hace notar la aparición de la ley de las masas eléctricas frente a la de las masas mecánicas, estudiando la composición de los átomos según las opiniones de Ampère, Faraday, Clausius, Kohlrausch, Hittorff, Bezelius, Bartley, Ramsay y otros.

Explica la influencia del calor en las reacciones químicas, demostrando, con ejemplos, como las temperaturas bajas son un obstáculo que se opone a estas reacciones. Pasa a compararse de la termoquímica, afirmando que su razón está precisamente en esta influencia que sobre las reacciones químicas ejerce la temperatura.

Si el principio fundamental de la termoquímica fuese rigurosamente exacto —dice el P. Vitoria—, podríamos, mediante él, deducir la afinidad química de los cuerpos llegando a determinarla, pero hay que reconocer que los más insignes químicos optaron pronto por teorías bien distintas.

Explica la doctrina electroquímica, estudiando las soluciones que da a la afinidad según Clausius, Helmholtz, Raoult, Euler y otros autores menos exagerados. Se ocupa de la doctrina electrónica expuesta por Sutherland respecto del poder específico atractivo, deteniéndose en la exposición y examen de la teoría de Joseph Thomson respecto a la naturaleza y concepto del átomo químico y a su clasificación en átomos neutros y átomos cargados.

Para Thomson la afinidad química está en los átomos eléctricos exteriores. El P. Vitoria hizo un estudio de las unidades del átomo, afirmando que es inalterable en la combinación, y de su constitución, hablando de los casos enraizados y de las partículas catódicas.

Después de demostrar las grandes dificultades que se oponen a la solución del problema de la afinidad química, el padre Vitoria puso fin a su notable conferencia afirmando la afirmación de muchos ilustres autores que han dicho que en punto a la afinidad química no hemos dado un solo paso desde tiempo de los griegos, cuyos químicos explicaban la mayor ó menor estabilidad de los cuerpos por combinación con otros por una simpatía ó una repulsión a la afinidad.

El distinguido público que asistió a la conferencia presbitero con calurosos aplausos el trabajo del sabio jesuita, acordando los congresistas doctores hacer una edición de la conferencia del P. Vitoria. Después de la conferencia, los congresistas visitaron defendidamente los magníficos talleres del Instituto Catalán, admirando la maquinaria y felicitando calurosamente al P. Pulgar, que con insuperable acierto los dirige.

Los visitantes oyeron de los alumnos cuantas explicaciones demandó su curiosidad, quedando agradecidísimos a las bondades de todos. En uno de los salones del piso bajo los congresistas y demás invitados fueron obsequiados con un lunch.

Art. 1.º Se crea en el Ministerio de la Guerra un Gabinete militar que funcionará bajo la inmediata dependencia del ministro.

Art. 2.º El Gabinete militar del Ministerio de la Guerra tendrá por objeto el estudio de todas las cuestiones técnico-militares que por su importancia ó generalidad influyan esencialmente en el perfeccionamiento de la organización del Ejército, y el de aquellas que directamente atiendan a la previsión y preparación de los elementos indispensables para que el Ejército pueda cumplir los altos fines que le están encomendados.

Art. 3.º El Gabinete militar dará a sus propios trabajos, a los de la misma índole ya realizados y a los que puedan en el sucesivo efectuarse, la orientación que considere oportuna para que se amen, se complementen y concurren hacia un fin ó resultado práctico, claro y fijamente determinado de antemano, conforme a las experiencias de las últimas guerras y a nuestras necesidades y recursos.

Art. 4.º El Gabinete militar tendrá a su cargo los asuntos siguientes: Organización en general; determinación de las plantillas orgánicas de todas las Armas y Cuerpos, ajustadas enteramente a las necesidades del servicio y reduciendo en lo posible el personal de los Centros burocráticos; movilización; plan de campañas y preferencia con que deben ser atendidas; reserva de oficiales y tropas; estadística y requisición de ganado de silla y de tiro, carro de transporte y automóviles; plantillas en pie de guerra de los distintos Cuerpos de tropas y ser íctos en campaña; servicios de comunicaciones; de etapas; establecimiento y situación de partes; depósitos y almacenes de material de todas clases, armamento, municiones, subsistencias, vestuario, equipo, atalaje y monturas; planes de abastecimiento y reposición de cuanto consume el Ejército en operaciones; planes de campaña y de concentración; plan general de las defensas del territorio nacional y de sus costas y fronteras; examen de los tanteos y proyectos de defensas, fortificación y armamento, a fin de que resulten en armonía con las necesidades del conjunto y de que el coste de las obras y su arduo y complicado estudio de la importancia estratégica de la posición a fortificar; vías de comunicación; condiciones que han de satisfacer para las necesidades militares y de la defensa; asuntos que haya de someterse al examen de la Junta de Defensa Nacional; relaciones con el Estado Mayor Central de la Armada.

Art. 5.º Entenderá asimismo el Gabinete militar, aunque en carácter consultivo, en los demás asuntos que se le confíen, y deberá informar, precisamente, una vez estudiado por las secciones del ministerio y antes de adoptar resolución, acerca de lo siguiente: Adopción de nuevos modelos tipos de vestuario, equipo, efectos y material de guerra de todas clases con aplicación al servicio de las tropas en campaña; señalamiento de las dotaciones reglamentarias de dicho material y efectos; planes de inversión de fondos del Estado en la adquisición, construcción y transformación del material, desde el punto de vista de la más acertada aplicación de los gastos, según el grado de importancia ó urgencia de las necesidades en general; provisiones que deben guardar cada uno de las condiciones que para las distintas atenciones del material se incluyan en presupuesto, con respecto a la totalidad del crédito que a ellas se destine; proyectos de ley de fuerzas permanentes; señalamiento del contingente del reemplazo anual y distribución entre los Cuerpos de los cupos de filas y de instrucción; instrucción del cupo de este nombre; maniobras, asambleas y escuelas prácticas; reglamentos tácticos; reglamentos de campaña; reglamentación de los transportes militares con exclusiva aplicación a las necesidades de la movilización y concentración.

Art. 6.º Será jefe del Gabinete militar un teniente general ó general de división, y componerá dicho Gabinete el personal que se detalla en el adjunto cuadro.

Para la distribución ordenada y metódica de los asuntos que se encomiendan al Gabinete militar, se subdividirá éste en secciones, una por cada Arma ó Cuerpo, en la forma que en el citado estado se expresa.

Art. 7.º El personal de este nuevo organismo efectuará los viajes de reconocimiento del terreno é inspección ocular de los servicios que se consideren necesarios para el mayor éxito de sus trabajos.

Art. 8.º El jefe del Gabinete militar ó quien en ausencia ó enfermedades le sustituya despachará directamente con el ministro de la Guerra.

Art. 9.º Los acuerdos adoptados por el ministro, como consecuencia de las mociones ó propuestas que el jefe del Gabinete militar le presente sobre los asuntos de su competencia, mencionados en el art. 4.º de este decreto, pasarán después, si dichas resoluciones así lo requieren, a las correspondientes secciones del Ministerio, para su completo desarrollo y ejecución, traducidos en las órdenes ó disposiciones que aquellas juzguen oportuno y de las cuales se dará conocimiento al expresado jefe.

Art. 10. Las autoridades, centros y establecimientos militares, las secciones del Ministerio y las Juntas y Comisiones permanentes de carácter técnico-militar, facilitarán al nuevo organismo cuantos informes, datos, documentos y trabajos necesite para los estudios que le están encomendados, y a fin de conseguir la mayor rapidez y facilidad en sus relaciones, se le considerará directa y esencialmente afectos (sin que esto altere su actual organización y dependencia) las Juntas facultadas de las Armas y Cuerpos, el depósito de la Guerra, el Centro electro-técnico y de comunicaciones, que se encargará de la estadística de automóviles y de su adaptación a los servicios de transportes militares; el servicio de aeronáutica militar, el Centro técnico de Intendencia, los parques de Artillería, Ingenieros, Intendencia y Sanidad Militar y los depósitos de reserva de Caballería y de Artillería; estos últimos para los fines de estadística y requisición de ganado y carruajes.

Art. 11. La correspondencia oficial del Gabinete militar se elevará de oficio, formando por el jefe de dicho Gabinete, empujando siempre la fórmula "De orden del excelentísimo señor ministro de la Guerra".

Art. 12. Los jefes y oficiales destinados a ocupar las vacantes que ocurran en el Gabinete militar, serán nombrados de Real orden, previo concurso, y para su designación habrán de tenerse muy presentes las condiciones de los elegidos, a fin de conseguir un escogido personal poseedor de las variadas y especiales aptitudes necesarias al buen desempeño de su cometido.

FIRMA DEL REY

CREACIÓN DE UN GABINETE MILITAR

REAL DECRETO

A propuesta del ministro de la Guerra, y de acuerdo con mi Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Art. 1.º Se crea en el Ministerio de la Guerra un Gabinete militar que funcionará bajo la inmediata dependencia del ministro.

Art. 2.º El Gabinete militar del Ministerio de la Guerra tendrá por objeto el estudio de todas las cuestiones técnico-militares que por su importancia ó generalidad influyan esencialmente en el perfeccionamiento de la organización del Ejército, y el de aquellas que directamente atiendan a la previsión y preparación de los elementos indispensables para que el Ejército pueda cumplir los altos fines que le están encomendados.

Art. 3.º El Gabinete militar dará a sus propios trabajos, a los de la misma índole ya realizados y a los que puedan en el sucesivo efectuarse, la orientación que considere oportuna para que se amen, se complementen y concurren hacia un fin ó resultado práctico, claro y fijamente determinado de antemano, conforme a las experiencias de las últimas guerras y a nuestras necesidades y recursos.

Art. 4.º El Gabinete militar tendrá a su cargo los asuntos siguientes: Organización en general; determinación de las plantillas orgánicas de todas las Armas y Cuerpos, ajustadas enteramente a las necesidades del servicio y reduciendo en lo posible el personal de los Centros burocráticos; movilización; plan de campañas y preferencia con que deben ser atendidas; reserva de oficiales y tropas; estadística y requisición de ganado de silla y de tiro, carro de transporte y automóviles; plantillas en pie de guerra de los distintos Cuerpos de tropas y ser íctos en campaña; servicios de comunicaciones; de etapas; establecimiento y situación de partes; depósitos y almacenes de material de todas clases, armamento, municiones, subsistencias, vestuario, equipo, atalaje y monturas; planes de abastecimiento y reposición de cuanto consume el Ejército en operaciones; planes de campaña y de concentración; plan general de las defensas del territorio nacional y de sus costas y fronteras; examen de los tanteos y proyectos de defensas, fortificación y armamento, a fin de que resulten en armonía con las necesidades del conjunto y de que el coste de las obras y su arduo y complicado estudio de la importancia estratégica de la posición a fortificar; vías de comunicación; condiciones que han de satisfacer para las necesidades militares y de la defensa; asuntos que haya de someterse al examen de la Junta de Defensa Nacional; relaciones con el Estado Mayor Central de la Armada.

Art. 5.º Entenderá asimismo el Gabinete militar, aunque en carácter consultivo, en los demás asuntos que se le confíen, y deberá informar, precisamente, una vez estudiado por las secciones del ministerio y antes de adoptar resolución, acerca de lo siguiente: Adopción de nuevos modelos tipos de vestuario, equipo, efectos y material de guerra de todas clases con aplicación al servicio de las tropas en campaña; señalamiento de las dotaciones reglamentarias de dicho material y efectos; planes de inversión de fondos del Estado en la adquisición, construcción y transformación del material, desde el punto de vista de la más acertada aplicación de los gastos, según el grado de importancia ó urgencia de las necesidades en general; provisiones que deben guardar cada uno de las condiciones que para las distintas atenciones del material se incluyan en presupuesto, con respecto a la totalidad del crédito que a ellas se destine; proyectos de ley de fuerzas permanentes; señalamiento del contingente del reemplazo anual y distribución entre los Cuerpos de los cupos de filas y de instrucción; instrucción del cupo de este nombre; maniobras, asambleas y escuelas prácticas; reglamentos tácticos; reglamentos de campaña; reglamentación de los transportes militares con exclusiva aplicación a las necesidades de la movilización y concentración.

Art. 6.º Será jefe del Gabinete militar un teniente general ó general de división, y componerá dicho Gabinete el personal que se detalla en el adjunto estado.

Para la distribución ordenada y metódica de los asuntos que se encomiendan al Gabinete militar, se subdividirá éste en secciones, una por cada Arma ó Cuerpo, en la forma que en el citado estado se expresa.

Art. 7.º El personal de este nuevo organismo efectuará los viajes de reconocimiento del terreno é inspección ocular de los servicios que se consideren necesarios para el mayor éxito de sus trabajos.

Art. 8.º El jefe del Gabinete militar ó quien en ausencia ó enfermedades le sustituya despachará directamente con el ministro de la Guerra.

Art. 9.º Los acuerdos adoptados por el ministro, como consecuencia de las mociones ó propuestas que el jefe del Gabinete militar le presente sobre los asuntos de su competencia, mencionados en el art. 4.º de este decreto, pasarán después, si dichas resoluciones así lo requieren, a las correspondientes secciones del Ministerio, para su completo desarrollo y ejecución, traducidos en las órdenes ó disposiciones que aquellas juzguen oportuno y de las cuales se dará conocimiento al expresado jefe.

Art. 10. Las autoridades, centros y establecimientos militares, las secciones del Ministerio y las Juntas y Comisiones permanentes de carácter técnico-militar, facilitarán al nuevo organismo cuantos informes, datos, documentos y trabajos necesite para los estudios que le están encomendados, y a fin de conseguir la mayor rapidez y facilidad en sus relaciones, se le considerará directa y esencialmente afectos (sin que esto altere su actual organización y dependencia) las Juntas facultadas de las Armas y Cuerpos, el depósito de la Guerra, el Centro electro-técnico y de comunicaciones, que se encargará de la estadística de automóviles y de su adaptación a los servicios de transportes militares; el servicio de aeronáutica militar, el Centro técnico de Intendencia, los parques de Artillería, Ingenieros, Intendencia y Sanidad Militar y los depósitos de reserva de Caballería y de Artillería; estos últimos para los fines de estadística y requisición de ganado y carruajes.

Art. 11. La correspondencia oficial del Gabinete militar se elevará de oficio, formando por el jefe de dicho Gabinete, empujando siempre la fórmula "De orden del excelentísimo señor ministro de la Guerra".

Art. 12. Los jefes y oficiales destinados a ocupar las vacantes que ocurran en el Gabinete militar, serán nombrados de Real orden, previo concurso, y para su designación habrán de tenerse muy presentes las condiciones de los elegidos, a fin de conseguir un escogido personal poseedor de las variadas y especiales aptitudes necesarias al buen desempeño de su cometido.

Art. 13. Este personal gozará de iguales ventajas que el que presta sus servicios en los establecimientos de instrucción y de industria militar.

Art. 14. El nuevo organismo se considerará como parte integrante del Ministerio de la Guerra.

Art. 15. Los gastos que ocasionen se compensarán con las reducciones que se hagan en los otros Centros y dependencias de la Administración central.

Art. 16. El ministro de la Guerra puede encargarse de la ejecución de este decreto. Dado en Palacio, etc.

PIANTILLA DEL GABINETE MILITAR. Estará compuesta en la siguiente forma: Un teniente general ó general de división con dos ayudantes de campo. Un general de brigada, segundo jefe, con un ayudante. Comandante de siete Negociados: 1.º Estado Mayor.—Un coronel, un teniente coronel, tres comandantes y un capitán. 2.º Intendencia.—Un coronel, un teniente coronel, un comandante y un capitán. 3.º Caballería.—Un coronel, un comandante y un capitán. 4.º Artillería.—Un coronel, un teniente coronel, un comandante y un capitán. 5.º Ingenieros.—Un coronel, un teniente coronel y un comandante. 6.º Intendencia.—Un subteniente de segunda, un mayor y un oficial primero. 7.º Sanidad.—Un subinspector médico de segunda y un médico primero. Se designarán además los escribientes de Oficinas Militares que sean precisos. Los generales, jefes y oficiales serán todos plazas montadas.

DECRETOS FIRMADOS. Creando en el Ministerio de la Guerra, sin aumento de gastos, un Gabinete militar que servirá de base al futuro Estado Mayor Central, y se encargará de los estudios y trabajos conducentes al perfeccionamiento de la organización del Ejército. Disponiendo que el jefe del Gabinete militar del Ministerio de la Guerra forme parte, en sustitución del secretario del mismo, de la Junta de Defensa Nacional. Concediendo la cruz de segunda clase de la Orden de María Cristina al comandante de Infantería D. Nicolás Melero Lobo; el empleo de capitán al primer teniente de la propia Arma D. Jesús Espartero Artche, y la cruz de primera clase de dicha Orden al primer teniente de Caballería D. Francisco Ruiz Escudero, por su comportamiento en los combates sostenidos en el territorio de Larache los días 20 de Septiembre y 15 de Octubre de 1914, en los cuales combates resultaron heridos. Idem la cruz de primera clase de María Cristina al primer teniente de Infantería D. José Ruiz Dana Zaragoza, en premio de su actual empleo, que obtuvo por servicios de campaña, prestados en la zona de Ceuta-Tetuán, desde el 1 de Enero al 30 de Abril de 1914. Declarando pensionados, con arreglo a lo que determina el Real decreto sobre Profesorado de 1 de Junio de 1911, la cruz de segunda clase del Mérito Militar, con distintivo blanco y pasador del Profesorado, de que se halla en posesión el coronel de Estado Mayor D. Miguel Correa Oliver, y las de primera clase de la misma Orden, con iguales distintivo y pasador, que también posee el comandante de Infantería D. Antonio Almagro Martínez y el capitán de Caballería don Eusebio Sinarro Roiz. Concediendo cruces blancas del Mérito Militar de la clase correspondiente al comandante de Artillería D. José Miralles Brandis, al capitán de Infantería D. Vicente Valero Casañas y al médico primero de Sanidad Militar D. Sebastián Lazo García, y cecion honorífica al comandante de Infantería don Balbino Vázquez Castellanos, médico mayor D. Alfredo Pérez Viandi, capitanes D. Agustín Sichel Távira, D. Gaspar Morales Casarico y D. Bonifacio Guillén Ortega, de Artillería, y D. Francisco Gómez Pérez y don José Durán Salgado, de Ingenieros; primer teniente de Infantería D. Ramón Soto Peris y auxiliar de almacenes de primera clase del personal del material de Artillería D. Perfecto Martínez Díaz. Idem mención honorífica al teniente coronel de Estado Mayor D. Antonio Rojas Simó. Idem la cruz de tercera clase de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco, al capitán de navío D. José Gutiérrez Sobrado, y para la cruz de segunda clase de la propia Orden, con igual distintivo, al capitán de corbeta D. Francisco Javier de Salsas González, y a los tenientes armeros de primera y segunda clase, respectivamente, del Cuerno Jurídico de la Armada D. José Montesinos Donday y D. Juan Espejo Hinojosa. Concediendo el cargo de jefe de Estado Mayor, en comisión, de la Comandancia general de la quinta región, al coronel de Estado Mayor D. Ramón Movera y Galicia. Idem a los señores de Infantería D. Olegario Díez Rivera, D. Santiago Escudero Alegría y D. José Ponce de León Fernández, al mando del regimiento de América, núm. 14; de la segunda media brigada de la segunda brigada de Cazadores, y de la zona de Játiva, núm. 20, respectivamente.

SEMBRETERIA DE SANTOS ZHATEGUI

7. PRIMADOS, 7.—MADRID. Altas novedades en sombreros y gorras para señoras, caballeros y niños. Especialidad en sombreros para sacerdotes.

ACADEMIAS Y SOCIEDADES

Unión de Damas. Hoy jueves, a las cuatro de la tarde, tendrá lugar en el teatro Príncipe Alfonso la octava de las conferencias organizadas por la Unión de Damas españolas. Estará a cargo del ilustre conferenciante y notable escritor catalán D. Víctor Escribá, que ha elegido como tema de su discurso "El Ejército y el alma española". No dudamos que sea tan sugestivo, desarrollando por las cultas escritas, llevará al Príncipe Alfonso numeroso auditorio. Las tarjetas para dicha conferencia pueden adquirirse en la Exposición del trabajo de la mujer, Génova, 16, de diez a once, y de tres a siete. Atenco de Madrid.

A las seis de la tarde de hoy dará en el Ateneo D. Adolfo Builla, una conferencia sobre el tema "Módicos causas de algunos de los problemas económico-sociales que plantea la crisis general actual". A las siete, D. José Rodríguez Montoya dará una conferencia, correspondiente a las organizadas por la sección de Ciencias Exactas, sobre el tema "Estado actual

y métodos y problemas de la Química sintética".

Grupo Libre de Cultura.

Mañana viernes celebrará su acostumbrada sesión semanal el Grupo Libre de Cultura, en su domicilio social, Abada, 11, principal. Disertará el Sr. D. Constanancio Bernatido de Quirós acerca del interesante tema "El Ejército de Gibraltar". Se auxiliará del aparato de proyecciones. El acto será a las siete de la tarde. La entrada será pública.

Centro de Defensa Social.

Mañana, a las seis y media de la tarde se celebrará en este Centro una velada, en la que la señorita Josefina Mayor y D. Rogelio Sáinz, interpretarán varios números musicales.

LOS HABERES DE LOS MAESTROS

Acuerdo de los concejales liberales. Los concejales liberales reunidos ayer la siguiente nota: "Remida la minoría liberal del Ayuntamiento para fijar su actitud en el ruidoso asunto del pago de los atrasos a los maestros "desdoblados", ha acordado lo siguiente: En vista de que, según consta en acta, el señor alcalde-presidente ha manifestado que el inspector de Policía Sr. Maqueda le había dicho que en aquel asunto se hallaban complicados tres concejales, gravísima ofensa que lastima a cuantos fundan su conducta pública en la probidad y en la rectitud, esta minoría se siente dominada por una dolorosa sorpresa ante el hecho de que el presidente de la Corporación, con inconsciente ligereza, haya lanzado a la publicidad especie tan estufoiosa en desdoro de los concejales, y grave ofensa al honor colectivo de cuantos se sientan en los escaños del Ayuntamiento. Y como hasta este momento no existe otro origen de la injuria que la personalidad del Sr. Maqueda, la minoría liberal acuerda encargar al diputado a Cortes señor conde de Santa Engracia la presentación ante los Tribunales de una querrela contra dicho Sr. Maqueda, para que se esclarezca asunto tan grave é indiscreción tan notoria de parte de la Alcaldía municipal." Declaraciones. Ayer prestó declaración el concejal señor Becerra ante el juez del distrito de la Latina, ratificándose en cuanto dijo en la sesión del Ayuntamiento y en el mitin de Luz Edda. También ha declarado el jefe de la Brigada móvil de Policía, Sr. Maqueda, el cual ha negado en absoluto que hubiera dicho que en el asunto de los maestros estaban complicados dos tres concejales. Juez especial. Ha sido nombrado juez especial de este asunto el magistrado Sr. Gattaredona, y secretario, el del Juzgado de Palacio, Sr. Infante. El juez especial se propone dar a la instrucción la mayor actividad, habiendo comenzado ya a estudiar el sumario.

CASA L. DIEZ GALLO

Sus chocolates y cafés son los más preferidos por todos. Costanilla Angélica, 15.

SUCESOS

En la calle de la Florida se cayó del vehículo que guiaba el carretero Nicolás Rodríguez Muñoz, que sufrió varias contusiones de pronostico reservado. Un perro morrió en la carretera de Extremadura a Bonat Cruzado Asenjo, de veche años de edad, que resultó con una herida en la pierna derecha. Rafael Santamaría González, de cuarenta y un años, jornalero, fué curado en el servicio sanitario de la estación de Atocha, de una herida en la región frontal, que le causó de una pedrada un sujeto llamado José García Plaza, que se dio a la fuga en cuanto realizó "la fechoría". En la Casa de Socorro de la Latina se auxilió al obrero Juan Luis Paris, de cuarenta y siete años de edad, que presentaba una contusión en la cabeza, que se produjo trabajando en un taller de herrería de la calle de la Sierpe, núm. 10. Pasó a su domicilio, callejón de Valladols, núm. 4. La lesión es de pronostico reservado. A las seis de la tarde notó ayer el tullero del Gran Teatro, la desaparición de un taló de localidades, contenido unas 50 butacas. Adoptadas las oportunas medidas, fueron detenidos Dionisio Turmó y Garrado Medina, que a la hora de empezar la función pretendieron entrar con billetes de los sustratos. Manifestaron que se los habían regalado en una taberna de la glorieta de Atocha, núm. 10, adonde entró un sujeto, que ellos no conocen, y entregó localidades análogas a varias de los parroquianos.

Primer Congreso de Doctores españoles

REUNION DE SECCIONES. En la reunión de ayer mañana, el señor Riquelme pidió que en los Institutos no se permitiera examinar a los representantes de las Ordenes religiosas. Esta proposición originó una discusión vivísima, atacando, principalmente, el doctor padre Esteban, quien obtuvo un triunfo completo, pues sometida a votación quedó desechada. Acordóse dirigir un saludo a los estadísticos de España. RECEPCION EN PALACIO. A las diez y media de la noche se celebró en Palacio la anunciada recepción de los congresistas. El Rey, que vestía de uniforme, y las demás personas Reales, permanecieron en el salón más de media hora, después de la recepción, concurando con varios asambleas. Asistieron el ministro de Instrucción pública, conde de Esteban Collantes, y el ex ministro Sr. Bergamín. En los salones grandes, en que la recepción se celebró, reunióse casi todos los congresistas, a los cuales se les obsequió luego con un té en el comedor de gala. PARA HOY. A las diez y media, sesión general en el Colegio de Médicos, para la discusión y aprobación de las conclusiones. A las cuatro de la tarde, la sesión de clausura en el Paraninfo de la Universidad, con asistencia del presidente del Consejo, Sr. Dato. PARA MAÑANA. Mañana, los señores congresistas visitarán, a las diez y media de la mañana, el Hospital de la Orden Terceira, situado en la calle de san Bernabé, núm. 13. A las cuatro de la tarde visitarán los talleres de "A B C".

De la Casa Real.

AUDIENCIA MILITAR

Ayer acudieron a la audiencia militar, siendo recibidos por el Rey, el general de brigada D. Manuel Tovar Ascarza, los tenientes coronel D. José Viciana y don Carlos Izuzaga, otros jefes y oficiales, entre ellos el conde de Alba Real del Tajo y el alumno de la Academia de Infantería D. Francisco Julio Barabá.

LA REINA VICTORIA

S. M. la Reina Doña Victoria permaneció ayer toda la mañana en Palacio.

FOR LA TARDE

S. M. el Rey estuvo ayer tarde en el polo de la Casa de Campo con el marqués de Viana y otros aristócratas. S. M. la Reina Doña Victoria pasó durante la tarde por la citada posesión.

NOTICIAS

La temperatura. El termómetro marcó ayer: A las ocho de la mañana, nueve grados. A las doce, 14. A las cuatro de la tarde, 12. Temperatura máxima, 17 grados. Idem mínima, cuatro. El barómetro marcó 705 mm. Variable.

La Asociación de la Prensa de Madrid celebrará junta general ordinaria, para la admisión de socios, hoy jueves, a las nueve y media de la noche. El Jurado del concurso fotográfico, organizado por el Circulo de Bellas Artes, ha acordado ampliar el plazo para la admisión de obras hasta el día 2 de Mayo, entendiéndose que las que sean recibidas después de esa fecha no podrán, en modo alguno, concurrir al certamen.

Mañana viernes celebra la Real Archicofradía del Santísimo Cristo del Desampar

RELIGIOSAS

CULTOS PARA HOY

DIA 29.—JUEVES

San Pedro de Verona, mártir; Santos Secundino y Agapio, Obispos y mártires; San Emiliano, mártir; San Paulino, Obispo; San Roberto, Obispo; y Santos Tertulia y Antonia, Virgenes.

La Misa y Oficio divino son de San Pedro de Verona, con rito doble y color encarnado. Adoración Nocturna.—Turno: San Miguel de los Santos.

Corte de María.—De Montserrat, en Calatrava, 6 de la Cabeza, en San Ginés.

Cuarenta Horas.—Santa Catalina de Sena (Mesón de Paredes).

Religiosas de Santa Catalina de Sena (Cuarenta Horas).—A las diez, Misa de Exposición; a las diez y media, Misa de la tarde; Proceso, Novena y Reserva.

San Lorenzo.—A las siete y media y a las ocho, Comunion de las dos secciones de los Jueves Eucarísticos.

San Pedro (filial del Buen Consejo).—A las ocho, Comunion de los Jueves Eucarísticos.

San Manuel y San Benito.—A las ocho y media, Comunion de los Jueves Eucarísticos.

Santa Catalina de los Donados.—A las cinco de la tarde, los Ejercicios de la Santa Escuela de Cristo, con pláticas, por D. Mariano Alconchel.

Continúan las Novenas anunciadas.

CULTOS PARA MAÑANA

DIA 30.—VIERNES

Santa Catalina de Sena, virgen; San Eutropio, Obispo y mártir; Santos Santiago, Mariano y Amador, mártires, y Santa Sofía, virgen y mártir.

La Misa y Oficio divino son de Santa Catalina de Sena, con rito doble y color blanco. Adoración Nocturna.—Turno: San Pascual Baidón.

Corte de María.—De las Angustias, en su parroquia y Escuelas Pías de San Fernando, 6 de las Tribulaciones y Paz interior, en las Carboneras.

Cuarenta Horas.—Santa Catalina de Sena (Mesón de Paredes).

Capilla del Santo Cristo de San Ginés.—A las diez, Misa cantada; al anochecer, los Ejercicios con sermones.

Capilla del Ave María.—A las once, Misa, Rosario y comida a 40 mujeres pobres.

Capilla de la V. O. T. de San Francisco.—A las cinco, Exposición y sermón, predicando D. Antonio Carralero; Reserva y Via Crucis.

Iglesia de Jesús.—A las diez, Misa cantada con S. D. M. manifestando, quedando expuesta hasta las doce, y a las doce y media, adoración de la Sagrada Imagen de nuestro Padre Jesús.

Santa Catalina de Sena (Mesón de Paredes) (Cuarenta Horas).—A las siete, Misa de Exposición; a las diez, Misa mayor; a las seis, Proceso y Rosario, Novena y procesion de Reserva.

Parroquia de San José.—Continúan los Siete Viernes a las siete de la tarde, predicando D. Luis Calpena.

Continúan las Novenas anunciadas.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

BANCO POPULAR DE LEON XIII

Merced al favor cada día mayor que las personas amantes de las clases agrícolas en general le van dispensando, y a las acertadas gestiones de la Junta de administración, el Banco de León XIII aumenta rápidamente sus operaciones de préstamo a los Sindicatos agrícolas.

Los préstamos que en la actualidad tiene repartidos este Banco ascienden a pesetas 251.250, y muy pronto, Dios mediante, pasarán del millón. Desde 1 de Enero a 27 de Abril se han suscritos y entregado más de 215.000 pesetas, entre acciones y obligaciones, pertenecientes en su mayor parte a Prelados y sacerdotes, que quieren contribuir, hasta donde sus recursos lo consienten, a sacar a los labradores de la postración en que los tiene sumidos la voraz usura.

En el presente mes de Abril lleva entregados este Banco los siguientes préstamos:

Table with 2 columns: Name of the loan and Amount in Pesetas. Total: 125.870

DE MARINA

Varias noticias.

Al maestro mayor de maquinaria del Arsenal de Cartagena, D. José Fúster, ha sido concedido premio de constancia.

Se ha autorizado la permuta de destinos a los torpedistas D. Bartolomé Mateo y don Salvador Cervera.

Han sido nombrados ayudante interino de la Comandancia de Marina de La Coruña el capitán de Infantería de Marina D. Jesús Puente, y auxiliar de la segunda sección (Material) del Estado Mayor Central el comandante de Ingenieros D. Joaquín Concas.

Se ha concedido licencia, al primer maquinista D. Rafael Sánchez, y al segundo contramaestre D. José Meizoso.

Para la próxima revista administrativa, se ha dispuesto la situación en que han de pararse los buques de la escuadra.

UNA MUJER HERIDA

En la calle del Fúcar acaeció ayer mañana un suceso que pudo traer funestas consecuencias. Una muchacha, llamada Aniceta Ferrán, salió de su casa, situada en el núm. 13 de la

tada calle, encontrándose con que la guardabau junto al portal, en actitud hostil, otra jovenita, Victoria López, acompañada de su madre, que inmediatamente se abalanzaron sobre ella, insultándola y amenazándola. Para defenderse, utilizó Aniceta una pequeña navaja, dando con ella un golpe en la cara a la madre de su enemiga, produciéndola una cortadura profunda en el carrillo izquierdo.

Francisca Delgado, que así se llama la lesionada, fué asistida en la Casa de Socorro del Congreso, donde diagnosticaron su estado de pronóstico reservado.

La agresora quedó detenida, pasando al Juzgado de guardia. Parece ser que los celos fueron la causa que motivó la cuestión.

A nuestros suscriptores y paqueteros.

Rogamos a nuestros favorecedores, que no se hallen al corriente en el pago de sus suscripciones que, para facilitar la buena marcha de la administración del periódico, tengan la bondad de remitir el importe de sus descubiertos.

DE ROBLEDO DE CHAVELA

POR CORREO

ROBLEDO DE CHAVELA 27. El vecindario de este pueblo acaba de dar una prueba de sus cristianos sentimientos, recibiendo con indescribible júbilo una imagen de la Purísima, que la Congregación de Hijas de María poseía, y que envió a Madrid para que fuese restaurada.

La restauración, la ha hecho el notable decorador D. José Chinchilla, y la imagen está siempre admirada, por todos como una verdadera obra del arte cristiano.—C.

ESPECTACULOS PARA HOY

ESPAÑOL.—(Compañía Caramba).—(7.ª función de abono, matinee).—A las seis, La bella Risette.

PRINCESA.—A las seis de la tarde (función especial, a precios especiales). Un cuento inusual, Salomé y El sexo débil.

LARA.—A las seis y media (doble, especial). La autoridad competente (tres actos) y Pastora Imperio.—A las nueve y tres cuartos (doble, especial). Amanecer, (tres actos) y El amor brujo, por Pastora Imperio.

ZARZUELA.—(En honor del maestro Jesús Guridi).—A las seis, Molinos de viento; las inspiradas composiciones, del maestro Guridi. Así cantan los niños, interpretadas por los coros de la Capilla Isidoriana. La mala tarde y Sábado sin sol. A las diez y cuarto (popular, a precios populares), Amores de aldea y La mala tarde.

APOLO.—(29.ª vermouth de gran moda).—A las seis y media (doble). La vida de las planchales, la Fornarina (en su repertorio) y La boda de Cayetana ó Una tarde en Amaniel.—A las diez y media (doble). La pandereta, la Fornarina (en su repertorio) y La boda de Cayetana ó Una tarde en Amaniel.

CERVANTES.—A las siete (sección vermouth), Mi querido Pepe (dos actos).—A las diez y media (doble), Pastor y Borracho (dos actos en cuatro cuadros).

COMICO.—A las siete (sencillo), Isidrina ó Las cuarenta y nueve provincias de Ideal Recuerdo.—A las diez y media (doble), La herencia de Gil (cuatro actos).

PRINCEPE ALFONSO.—De cinco y media a ocho y media, y de nueve y media a doce y media (popular), "Camilo", cazador de osos" y otras.—Gran éxito del célebre ilusionista Dolmyn Bosco.

IMPRENTA: PIZARRO, 14.

CASA APOLINAR

GRAN EXPOSICION DE MUEBLES VISITAD ESTA CASA ANTES DE COMPRAR INFANTAS, 1 DUPLICADO.—TELEFONO 2.951

LOS TIROLESES. Empresa constructora. Romanones, 7 y 9.

Sociedad general DE INDUSTRIA y COMERCIO. Capital: 25.000.000 de pesetas. Fabricas en: BAYONA, LUCHANA, ELORRIETA y GUTURRIABA, OVIEDO, MADRID, SEVILLA, MALAGA, CACERES, LISBOA, LISBOA (Trafaria). Acidos y productos quimicos. Abonos compuestos y primeras materias para toda clase de cultivos...

EL SEÑOR DON AGUSTÍN DE SOTO Y MARTÍNEZ. ABOGADO DEL ILUSTRE COLEGIO DE MADRID, EX DIPUTADO A CORTES, DEL CONSEJO DIOCESANO DE MADRID, DEL CONSEJO DE LA SOCIEDAD DE SAN VICENTE DE PAUL, HERMANO LA SANTA HERMANDAD DEL REFUGIO. HA FALLECIDO EL DIA 28 DE ABRIL DE 1915 A LOS 65 AÑOS DE EDAD. Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Su director espiritual, el R. P. Rubio, S. J.; su hermano político, D. Fructuoso Oca; su sobrina, Sor Benita Oca, hermana de la Caridad; sus primas, doña Purificación Soto y doña Dominica Martínez; demás parientes y testamentarios, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, 29 del actual, a las tres y media de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de la Montera, núm. 19, al cementerio de la Sacramental de San Justo, por lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas. Se suplica el coche.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA. LINEA DE BUENOS AIRES. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3. LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO. Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes. LINEA DE CUBA MEXICO. Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander. LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, de Valencia el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Libertad, Colón, San Juan, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga en trasbordos para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Cardujano, Trinidad y puertos del Pacífico. LINEA DE FILIPINAS. Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles. Se sa: 6 Enero, 3 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 25 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 5 Diciembre; para Port-Said, Suea, Colombo, Singaporo, Ho Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, 6 sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, para Singaporo y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordos para y de los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia. LINEA DE FERNANDO POO. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tanager, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida. LINEA DE BRASIL-PLATA. Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón el 17, de Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 20 y de Cádiz el 22, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

ANUNCIOS BREVES Y ECONOMICOS

VERANEANTES. PLAYAS aristocráticas. Véndose ó arriendose hotel viajeros, hotelito aneado familia. Dos grandes locales. Véndese casa en ciudad. Terreno para hotelito. Informes: Ilustración, 4, 2.ª, centro. VARIOS. ANTIRFICOS: bebod las Aguas de Corcoente, recomendadas por la clase médica. ROSARIO plata con 13 medallas. Gratificaron: Orellana, 5, segundo de derecha. PILAR, modista, enseña a cortar y probar en su mes. Reina, 13. DIABETICOS: bebod las Aguas de Corcoente, recomendadas por la clase médica. APARATOS automáticos y de bomba, desde 600 ó 800 pesetas. Verificación de árboles, viñas y plantas de huerta y de jardín. El Material Agrícola. Zabalbide, número 11 y 13. Bilbao. LA MEJOR agua de mesa, la de Corcoente. También combato las arañitas. Bolsa del trabajo. NECESITAN TRABAJO. CHAUFFEUR ó ayudante, ofrécense modestas prestaciones. Razon: Madrid, 7, porteria (571). COCINERA con informes, ofrécense Moratin, 23, cuarto. DOS JOVENES, sabiendo de Contabilidad Mercantil, ofrécense. Galdos, 2, primero. PROFESOR práctico, sistema Brunon, ofrécense para lecciones. Lata, número 24.251. SEÑORITA, ofrécense en el hogar. Lata, número 450.

Periódicos que se venden en el kiosco de EL DEBATE. EL DEBATE, Madrid. El Correo Español, Idem. El Universo, Idem. El Siglo Futuro, Idem. La Lectura Dominical, Idem. La Defensa Social, Idem. El Eco del Pueblo, Idem. La Vos del Trabajo, Idem. El Fual, Idem. El Correo del Norte, San Sebastián. El Pueblo Vasco, Idem. Novedades, Idem. Diario de Navarra, Pamplona. El Pensamiento Navarro, Idem. Heraldo Alavés, Idem. La Gaceta del Norte, Bilbao. Euzkadi, Idem. El Pueblo Vasco, Idem. Aurrerá!, Idem. El Pueblo Cantabro, Santander. El Diario Montañés, Idem. Leotad, Idem. El Carbayón, Oviedo. El Pueblo Astur, Gijón. El Eco de Galicia, Coruña. Galicia Nueva, Idem. Diario de Galicia, Santiago. La Región, Orense. La Vos de la Verdad, Lugo. Diario de Avila, Avila. El Regional, Valladolid. El Correo de Zamora, Zamora. El Diario de la Rioja, Logroño. El Salmantino, Salamanca. Diario de León, León. El Castellano, Toledo. El Pueblo Manchego, Ciudad-Real. Vida Manchega, Idem. El Noticiero Extremeño, Badajoz. Diario de Cáceres, Cáceres. El Correo Extremeño, Idem. La Vos de Valencia, Valencia. Diario de Valencia, Idem. El Cañón, Alicante. El Correo Catalán, Barcelona. La Vos de la Tradición, Idem. La Hormiga de Oro, Idem. La Trinchera, Idem. El Social, Idem. El Vase-mecum del Jaimista, Idem. Biblioteca Valenciana Popular, Idem. El Correo de Mallorca, Palma Mallorca. El Defensor de Córdoba, Córdoba. El Correo de Andalucía, Sevilla. El Correo de Cádiz, Cádiz. La Defensa, Málaga. Independencia, Almería. La Gaceta del Sur, Granada. El Pueblo Católico, Jaén. El Noticiero, Zaragoza. El Pilar, Idem. Ibérica, Tortosa. La Verdad, Murcia.

EMILIO CORTES MAQUINAS DE ESCRIBIR Y CALCULAR DIABETICOS. Anuncios en general. Jacometrezo, 50, primero. PARA BUENOS IMPRESOS Y SELLOS CAUCHO, Encarnación, 20, duplicaciones; economía de un 50 por 100 en todos sus trabajos. Corredora Eoja, 13, segundo. Toned el acreditado pan de gluten y pan especial marca SOL. La Viñosa, fábrica de pan de lujo. San Marcos, 26; Postas, 4, y Serrano, 54. Casa Central: calle de Rosales, núm. 4.

A los propagandistas sociales. Recomendamos el útilísimo libro intitulado Para fundar y dirigir los Sindicatos agrícolas, escrito por el experimentado propagandista D. Juan Francisco Correas.—DOS PESETAS, en casa del autor, Caballero de Gracia, 24, segundo, y en el kiosco de El Debate.

VELAS DE CERA CHOCOLATES. QUINTIN RUIZ DE GAUNA VITORIA. Venta en Madrid en ATRONINA GARCIA San Bernardino, 18 (Coaltería).

LA COMUNION DIARIA. Obra que su lectura interesa a todos, y principalmente a los encargados de preparar a los niños para recibir dicho Sacramento. De venta en el kiosco de EL DEBATE, a 1 peseta.

SOCIEDAD DE Altos Hornos de Vizcaya BILBAO. FABRICAS EN BARACALDO Y SESTAO. Lingote al cök de calidad superior para fundiciones y hornos Martin-Siemens. Aceros Bessemer y Siemens-Martin en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones. Carriles Vignoles, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias. Carriles Phoenix ó Broce para tranvías eléctricos. Viguería para toda clase de construcciones. Chapas gruesas y finas. Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios. Fabricación especial de hojalata. Cubos y Banos galvanizados. Lateria para fábricas de conservas. Envases de hojalata para diversas aplicaciones. DIRIGIR TODA LA CORRESPONDENCIA A Altos Hornos de Vizcaya BILBAO.

Compre usted. Sr. Vázquez de Mella. P. Zacarias Martínez. D. Alejandro Pidal y Mon. D. Angel Herrera. en la velada que organizó EL DEBATE para honrar la memoria del Sr. Menéndez y Pelayo, en el teatro de la Princesa. Precio: UNA PESETA. De venta en el kiosco de EL DEBATE, calle de Alcalá.